

## **La investigación posible en la Universidad Autónoma de Nayarit**

María García, Arturo Murillo y Lourdes Ladrón

M. García, A. Murillo y L. Ladrón  
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,  
Nayarit. México.

J. Peña, A. Zea y A. Pastrana (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit,  
2015.

## Introducción

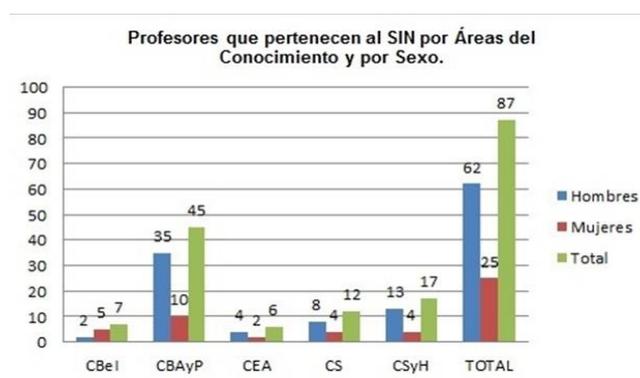
A las sociedades del siglo XXI se les conoce como sociedades del conocimiento y se definen como aquellas sociedades que tienen como base para su desarrollo la generación y el uso del conocimiento llamado científico. Estas sociedades se caracterizan por ser más competitivas dado que el conocimiento es ahora universalmente accesible. Las sociedades y los consorcios industriales del siglo XXI se han estado transformando en otros inspirados en el saber, mediante inversiones elevadas en educación, formación y capacitación, investigación y desarrollo, programas informáticos y sistemas de información. Estas economías industriales se caracterizan por la utilización de las nuevas tecnologías de la información, no sólo para la comunicación entre las personas sino también para la creación de conocimientos nuevos. Por lo que la innovación se convierte en una parte fundamental. La economía global y los avances científicos actuales requieren que los individuos adquieran nuevas competencias tanto a nivel personal como en el ámbito profesional, por lo que es urgente la formación de actitudes, conocimientos y habilidades en los docentes e investigadores, que les permitan afrontar la exigencias y requerimientos de una sociedad del conocimiento que le da un valor distinto a la información que constantemente se está generando. Las organizaciones, comunidades y personas están obligadas a adquirir características que les permitan ser capaces de prosperar en un mundo lleno de continuas alteraciones. Esto atañe principalmente a los sistemas educativos, los mercados laborales, y a la organización de las empresas y los mercados.

Sociedades con estas características requieren de una rápida evolución de los saberes y una gran innovación. Frente a estas economías cambiantes, organizaciones, comunidades y personas deben prepararse para adquirir nuevas competencias y nuevos saberes para sobrevivir y prosperar en este mundo en permanente estado de turbulencia. De tal modo que se van generando implicaciones para el sistema educativo y de formación y para el mercado del trabajo, así como también para la forma de organización de las empresas y de los mercados. (Foray 2002). David y Foray (2002) señalan que actualmente las sociedades tienden a fundamentarse principalmente en actividades que demandan prioritariamente conocimientos que conlleven en sí mismos la innovación como una actividad primordial, respondiendo así a actividades regulares de investigación y desarrollo, lo que implica que los procesos de aprendizaje de cada individuo implica que aprende haciendo y que tiene la posibilidad de evaluar lo que ha aprendido y de mejorar su quehacer, lo que se considera como una forma de producción de conocimientos. México, no es un país que se caracterice por ser una sociedad completamente basada en el desarrollo y uso del conocimiento, pero para alcanzar este tipo de sociedad, las universidades han emprendido reformas de sus funciones tanto sustantivas como adjetivas. Algunas de ellas lo han hecho desde finales de los años 90, pero la gran mayoría las ha llevado a cabo en los primeros años del siglo XXI, tal es el caso de la Universidad Autónoma de Nayarit que la inició en el año 2003.

Estas reformas se han llevado a cabo con un énfasis en la transformación de la docencia, acciones como la implementación de los currículos basadas en competencias, acreditación y evaluación de programas educativos, entre otros muestran el interés de la instituciones por formar profesionistas con otra visión capaces de identificar y resolver problemáticas en el campo de acción, donde se considera a la investigación como un elemento importante en la producción de conocimientos. De igual manera esta expansión del conocimiento ha estado cobijada por la denominado revolución tecnológica vinculada a la introducción de la era digital con la aparición de Internet que permite el acceso a sistemas de conocimiento a distancia, donde el aprendizaje a distancia en una relación dinámica entre el docente y el alumno, así como la posibilidad de obtener una infinidad de datos, que permiten que el conocimiento se distribuye con mayor fluidez a un mayor número de individuos entre ellos docentes y alumnos.

Así mismo la función de Difusión Cultural y Extensión de los Servicios se han visto modificadas, se han desarrollado nuevos mecanismos de acercamiento con la industria y con la sociedad en general, lo que ha generado un nuevo concepto para denominar esta función sustantiva de la universidad, que hoy por hoy se le conoce como Vinculación Universitaria. Este cambio de relación universidad-sociedad se ve altamente reflejada en la Misión de la Universidad Autónoma de Nayarit que a la letra dice: “La Universidad Autónoma de Nayarit es la institución pública y autónoma que atiende las necesidades de educación media superior y superior desde una perspectiva crítica, propositiva y plural, con compromiso social; es asesora y consultora en investigación científica y tecnológica de organismos públicos, sociales y privados; y participa en el desarrollo integral y sustentable de Nayarit a través de su vinculación y de la extensión de sus servicios, reconociéndose en la riqueza de su diversidad cultural y honrando los principios de colaboración, equidad, tolerancia, solidaridad y convivencia democrática.” Con respecto a la función de la investigación, al menos en la institución, no se ha visto una transformación tan decidida como para la docencia y la vinculación universitaria. La investigación sigue siendo una actividad poco promovida, aun cuando se tiene personal altamente calificado para llevarla a cabo, como se aprecia en la gráfica que se presenta a continuación.

**Gráfico 5**



Fuente: UAN-SIP datos a mayo de 2014

Además la investigación que se desarrolla se hace de manera desvinculada de la docencia, es decir una investigación disciplinar en un esquema napoleónico y que no abona a la reforma académica emprendida por la UAN. Por tal razón en el presente trabajo se propone tratar de reconocer diversas formas de realizar investigación científica en la universidad con la finalidad de abandonar, por una parte la idea de la investigación como una actividad especializada de los investigadores y por otra reconocer los esfuerzos académicos que hace el personal académico y docente. De lo que trata es de convertir a todos los universitarios en investigadores a través de formas de investigar diferenciadas. Se expone una reflexión sobre la investigación en la UAN, que pretende ser una propuesta de democratizar la investigación y con ello lograr la fundamentación del quehacer académico en actividades reales que conduzcan a establecer una práctica académica más pertinente con el propósito de la reforma emprendida por la institución en el 2003, y de mejor calidad acorde a las características y requerimientos de una sociedad del conocimiento.

## 5 Desarrollo

El papel de la investigación en las universidades públicas de México es relativamente reciente ya que durante el siglo XX, en muy pocas universidades se realizaba investigación. Esta actividad era prácticamente realizada en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Las universidades del país eran fábricas de títulos de profesionistas los cuales eran formados en teorías, prácticas y pedagogías repetidos por los profesores, pero sin que ellos participaran en la creación de ese conocimiento. La investigación de la Universidad del siglo XXI, al anclarse en la condición humana y no en el mundo de las ideas, contribuirá a la supervivencia de formas de conocimiento inferiorizadas por el saber experto universitario y por lo tanto, expulsadas de lo que comúnmente se piensa como investigación. Este es el caso de la investigación realizada vinculada a la docencia. La Universidad latinoamericana actual se encuentra en la paradoja de intentar construir un nuevo orden a través de instaurar el conocimiento científico como uno de los quehaceres centrales de la Universidad, pero al mismo tiempo, tener condiciones sociales que le imposibilitan lograr esa meta. En la región no se ha logrado construir un pensamiento científico no obstante que la educación pública se ha establecido como una educación basada en el laicismo, el avance científico y la razón. La consecuencia de ello es la coexistencia de discursos pre científicos que compiten con los discursos producidos por la ciencia. Ello ocurre, fundamentalmente, porque el pensamiento científico tiene escaso reconocimiento social, ha merecido menores subsidios y además, una parte pequeña de la población se dedica a la ciencia. Por otra parte, la desvalorización de la actividad científica, como una actividad realizada por personas “especiales” ha hecho desalentar las vocaciones científicas. Ello redundará en la organización de la investigación al interior de las universidades, las cuales ven disminuida esa parte de la formación en aras de la formación de profesionales.

Las Universidades de provincia han seguido el modelo de la UNAM al establecer las funciones al interior de sus comunidades. La adopción acrítica del modelo UNAM ha dado por resultado una falta de eficacia en el impulso a la investigación científica, de ahí la necesidad de establecer condiciones que hagan posible la investigación. Es necesario encontrar un modelo impulsor de la investigación en las universidades públicas, en particular en las universidades como la Universidad Autónoma de Nayarit donde la investigación se ha establecido en fechas recientes pero no ha logrado impactar el quehacer universitario. La coordinación de investigación se fundó en 1984 como una instancia administrativa. Aún hoy, se carecen de instancias académicas en las cuales llevar a cabo la investigación, de ahí que transcurra como una actividad secundaria al interior de las dependencias administrativas y unidades académicas. La investigación científica en la UAN ha sido más el esfuerzo de personas en lo individual que derivada de una política específica por parte de las autoridades. Tradicionalmente la investigación se divide de acuerdo a determinados criterios con los que se clasifica. Así se tiene investigación básica o aplicada; experimental o documental; histórica, descriptiva; disciplinaria o multidisciplinaria, individual o colectiva, etc. En todos estos casos se alude a la investigación realizada por individuos formados y entrenados en el uso del método científico a quienes se les ha llamado investigadores y cuyas prácticas han sido consideradas ejemplo para extender el modelo de investigador científico. En la Universidad Autónoma de Nayarit se han intentado los siguientes modelos de establecimiento de la investigación:

- El modelo de la investigación en una dependencia específica.
- El modelo de la investigación en el conjunto de unidades académicas.

El primer caso se llevó a cabo al formar la Coordinación de Investigación Científica (1983) y el Centro Multidisciplinario de Investigación Científica (2000). El segundo caso se llevó a cabo con la creación de las Áreas de Conocimiento y la intención de descentralizar las funciones de investigación. En este último esfuerzo lo que no cambió fue el concepto de investigación, ya que se seguía impulsando la labor de investigación como una actividad de expertos, la cual tenía que seguir los esquemas de investigación de la comunidad científica nacional. Sin embargo, es necesario reconocer las posibilidades que se tiene en la Universidad para impulsar la actitud de investigación por los diversos miembros de la comunidad universitaria. Reconocer la capacidad investigativa de todos los miembros de la Universidad y desmonopolizar la investigación de los esquemas rígidos en que se encuentra.

Entonces, hay que tratar de encontrar formas o modelos que impulsen la investigación científica como una actividad posible para el conjunto del quehacer universitario. Para ello se debe reconocer plenamente y sin ambigüedades los distintos tipos de investigaciones en la universidad.

### 5.1 Modelo propuesto

Más que un modelo, se propone reconocer los siguientes tipos de investigación:

1. Investigación académica vinculada a la docencia.
2. Investigación científica vinculada a problemas de la ciencia y la tecnología.
3. Investigación científica vinculada a la resolución de problemas regionales.
4. Investigación tecnológica vinculada a la resolución de problemas prácticos.

1. Investigación académica vinculada a la docencia. Este tipo de investigación se refiere a la práctica docente como una fuente de problemas investigativos. Se alentará la investigación disciplinaria e interdisciplinaria a través de las academias y cuerpos académicos que sea capaz de actualizar los contenidos educativos de las unidades de aprendizaje y convierta a los profesores en investigadores de los temas de sus programas de estudio. De esta manera el profesor se convertirá en un experto de su unidad de aprendizaje, ampliando los conocimientos necesarios para el desarrollo de su trabajo.

Se trata de una investigación profesionalizante ya que el docente tendrá que convertirse en el dominador de su tema, obligándose a actualizar permanentemente. Molina Patrón (2010) menciona que Latorre especifica que en lo educativo, la enseñanza y la investigación han coexistido como actividades separadas, entre otras razones, por las diferencias conceptuales entre docentes e investigadores. Así mismo señala que el interés de los científicos se centra en generar conocimientos universales validados experimentalmente, mientras que el que usa el profesorado es un conocimiento educativo validado en la práctica. Además señala que la investigación se convierte en la auto-reflexión del profesorado, al integrar la investigación y la enseñanza generando una verdadera oportunidad de mejorar la práctica docente. También señala que entre las características y prácticas del docente investigador están: asumir la práctica como un espacio que hay que indagar, cuestionar el ser y hacer como maestro, innovar, renovar, poner a prueba lo que cree, problematizar, recoger datos, analizar, plantear hipótesis de acción, presentar informes abiertos a la retroalimentación, incorporar reflexiones sistemáticamente y contrastar hipótesis en el plano institucional. Concluye diciendo que todo esto es con el objeto de mejorar sus prácticas educativas y desde esta posición, teoría y práctica, investigación y enseñanza mantienen una relación estrecha, puesto que la práctica docente de calidad se debe apoyar en la investigación y al mismo tiempo ser el espacio para que la investigación indague, analice y aplique. La relación de la docencia con la investigación enriquece el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que se da en doble sentido donde la investigación influye en la docencia y viceversa. Ésta presenta una serie de beneficios como la conexión tangible en la transmisión de conocimientos avanzados a los estudiantes, la relación para el desarrollo de actitudes, habilidades y enfoques hacia la investigación y el aprendizaje.

2. Investigación científica vinculada a problemas de la ciencia y la tecnología. Esta investigación se impulsará en centros de investigación por áreas del conocimiento, los cuales trabajarán en problemas directamente vinculados al avance científico y tecnológico. Su vinculación con la realidad y la docencia estará dado en la medida en que se interrelacionen con ellos, los investigadores establezcan seminarios sobre sus hallazgos, dirijan tesis, etc.

3. Investigación científica vinculada a la resolución de problemas regionales. Se refiere a establecer proyectos de investigación que den respuesta a los requerimientos de investigaciones derivado de problemáticas particulares tanto del sector público como del sector social. Desde este punto de vista, esta investigación atiende las demandas de los diversos sectores y órganos de gobierno y su atención depende de los vínculos posibles entre los sectores y la universidad.

4. Investigación tecnológica vinculada a la resolución de problemas prácticos. Se trata del establecimiento de proyectos de invención donde la aplicación y transferencia de tecnología se establezca como prioridad. Para el desarrollo de este modelo de investigación en la UAN, se precisa una toma de conciencia de las posibilidades reales de investigación, abrir múltiples formas de hacer investigación a fin de que la aplicación del método de investigación se convierta en el eje estructurante de la práctica académica universitaria. Más que proponer un modelo administrativo de la investigación, de lo que se trata es de dialogar sobre las posibilidades reales de fomentar esta actividad en la universidad.

## 5.2 Conclusiones

Podemos concluir que de implementarse en la universidad autónoma de Nayarit el vínculo entre investigación y docencia, se estaría en la posibilidad de compartir las habilidades de cada una de estas funciones sustantivas y que puedan ser expresada en un solo sujeto, donde el investigador tiene la habilidad para investigar y el profesor para ejercer la docencia, con lo que la unidad sería trascendental y significativa tanto para los estudiantes, los académicos de la institución y por su puesto para la educación. El hecho de que los docentes tengan la posibilidad de impartir unidades de aprendizaje fundamentadas en la investigación conlleva a vincular la teoría y la práctica, ya que así fundamentan y aplican los conocimientos y contribuyen en la formación profesional de los individuos para que sean críticos, analíticos y propositivos, tal como lo señala la reforma educativa. Con este binomio investigación-docencia, el docente y el investigador tienen como tarea fundamental fomentar en los estudiantes las habilidades y destrezas necesarias para poder reconocer la realidad competitiva de la sociedad y que lo alumnos entiendan la importancia de alcanzar niveles más altos de la educación.

## 5.3 Referencias

Dubos, René (1996). *Los sueños de la razón*, FCE, México

Foray, Dominique (2002). *Las sociedades del conocimiento. Editorial*. Revista Internacional de ciencias sociales. Número 171, marzo 2002, pp.3

Foucault, Michel (1989). *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, México

Molina, Patrón María Isabel (2010) *El vínculo docencia – investigación: una respuesta a la necesidad de pensamiento crítico en México*, en "Cultura digital y vida cotidiana en Iberoamérica. Número 73 AGOSTO - OCTUBRE 2010.

Pacheco, Lourdes. (1985). "El Centro de Investigación en Ciencias Sociales (CISO) en el esquema global del desarrollo universitario" en *Memoria del foro de investigación científica*, CIC-UAN, 1985, pp. 176 a 204. (coautora).

Platón (1993) *La República*, Colección Austral, Espasa-Calpe, Madrid

David, Paul A. y Foray Dominique (2002). *Una introducción a la economía y a la sociedad del saber*. La sociedad del conocimiento. Revista internacional de ciencias sociales. Número 171. Marzo 2002.